

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIO: RSI-063-2015

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Victoria, Tamaulipas, 02 de Junio de 2015.


Presente:

Me permito dar respuesta a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

“¿Durante 2014 se realizaron evaluaciones externas al organismo? De ser el caso, ¿cuántas evaluaciones externas fueron aplicadas? Solicito los documentos que contengan los resultados de las evaluaciones externas realizadas al organismo en el periodo señalado. (Sic).”

En relación a lo anterior y en base a los datos proporcionados por la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, le informo que se realizó la evaluación denominada “Métrica de Transparencia” 2013-2014, efectuada por el Centro de Investigaciones de Docencia Económicas (CIDE), mismos que se detallan de manera anexa al presente oficio en formato PDF.

Aunado a lo anterior, adjunto al presente usted encontrará oficio **DJ/019/2015**, de doce de mayo del año en curso, a través del cual esta Unidad de Información Pública turnó su solicitud a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto; igualmente es adherido el diverso **SE/008/2015** del día de la fecha, suscrito por el titular del área, **mediante el cual da contestación a lo requerido en su solicitud de información.**

Finalmente, le comunico que, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los diez días hábiles siguientes. El referido medio de defensa deberá interponerse ante este Instituto de Transparencia en el Estado. Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 46 numeral 1; 55, 56 inciso e), 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

itait

**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de orientación sobre el derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**

itait

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECCION: SECRETARÍA EJECUTIVA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
NÚMERO DE OFICIO: SE/008/2015

Ciudad Victoria, Tam. a 02 de Junio de 2015

LIC. JOSE ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
PRESENTE.

Anexo al presente, Usted encontrara respuesta a la solicitud de información pública, presentada por [REDACTED] ante este Instituto en fecha 11 de Mayo del presente, bajo el número estadístico: si-063-2015.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

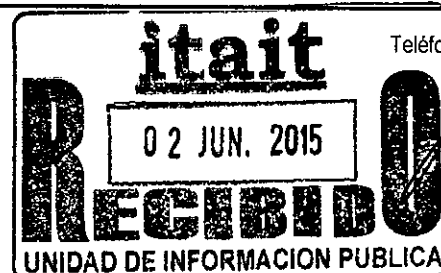
ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN

SECRETARIO EJECUTIVO



Calle Abasolo No 1002
Zona Centro, C.P. 87000,
Cd. Victoria, Tam.



Teléfono: (877) 246 57 00

[Handwritten signature]
14/20 hrs.



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SI-063-2015

1. ¿Durante 2014 se realizaron evaluaciones externas al organismo? De ser el caso, ¿Cuántas evaluaciones externas fueron aplicadas? Solicito los documentos que contengan los resultados de las evaluaciones externas realizadas al organismo en el periodo señalado.

Me permito informarle que en ese periodo solo se realizó la evaluación de la Métrica de la Transparencia 2013-2014 efectuada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Adjunto a su correo electrónico atencion.alpublico@itait.org.mx el archivo digital en formato PDF los resultados de dicha evaluación.